SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

KLÉBER RODRÍGUEZ ELIZALDE, en mi calidad de Comisario de la Compañía LEMAR EXPRESS DEL ECUADOR S.A., a usted respetuosamente digo.

Para los fines legales pertinentes, Declaro, bajo juramento, que revisado los libros contables y demás instrumentos de la Compañía LEMAR EXPRESS DEL ECUADOR S.A., doy fe que la misma durante el ejercicio económico fiscal correspondiente al año 2004, no celebró ni mantuvo contrato por prestación de sus servicio con el Estado ecuatoriano ni con Institución Pública alguna. Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad, para lo cual estoy presto a ratificarme que se me lo requiera.

Es justicia, etc..

KLEBER RODRIGUEZ ELIZALDE

COMISARIO DE LEMAR EXPRESS DEL ECUADOR S.A.